

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEFROMED CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía NEFROMED CÍA. LTDA., ubicadas en esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía NEFROMED CÍA. LTDA, encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

<b>Accionista</b>	<b>No. Participaciones y votos</b>	<b>Capital suscrito en USD</b>	<b>Porcentaje</b>
Oswaldo Neill Alcocer Arias	133.00	133.00	33,33%
Jorge Fabián Chonata Quinteros	133.00	133.00	33.33%
Jaime Fernando Naranjo Saltos	134.00	134.00	33.34%
TOTAL:	400.00	400.00	100%

Cada participación equivale a UN voto.

Actúa como Presidente de la Junta, el Gerente General Jaime Fernando Naranjo Saltos y como Secretario Oswaldo Neill Alcocer Arias, el Presidente de la compañía.

A continuación, la Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla en el respectivo Expediente. Una vez comprobado el Quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado; se resuelve constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y de igual forma, por unanimidad, resuelven tratar como ORDEN DEL DÍA, los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la sociedad correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad correspondiente al ejercicio fiscal del 2019.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019**

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Jaime Fernando Naranjo Saltos, en calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su Informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2019. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Jorge Fabián Chonata Quinteros mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de deliberaciones es sometido a votación, la cual se excluye de realizar la votación el Gerente General. En esta línea, la Junta General resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía en el periodo 2019, en los términos en los que fue redactado.

**SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO DE LAS CUENTAS Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.**

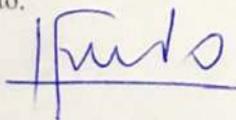
Como segundo punto del Orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo al artículo 243 de la Ley de Compañías, se excluye de la presente votación al Gerente General y Presidente. En virtud que la compañía fue recientemente constituida, no se han realizado actividades aún en el 2019. Por lo que, se aprueba el balance por unanimidad el ejercicio fiscal del 2019.

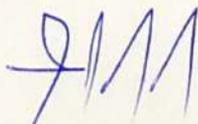
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

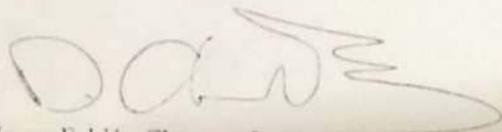
Se levanta la reunión a las 12h00, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



Jaime Fernando Naranjo Saltos  
Socio – Gerente General  
Presidente de la Junta



Oswaldo Neill Alcoocer Arias  
Socio – Presidente  
Secretario de la Junta



Jorge Fabián Chonata Quinteros